



DESPACHO COMISORIO NÚMERO 01

Asunto: Acción de Tutela
Radicación: 2022-00343-00
Accionante: **MILCIADES MATÍNEZ PINZÓN**
Accionados: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO.
Vinculados: COLPENSIONES- NUEVA EPS, COLEGIO ALVERNIA PUERTO ASÍS (P) – COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL.

LA SUSCRITA JUEZA DEL JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

H A C E N S A B E R:

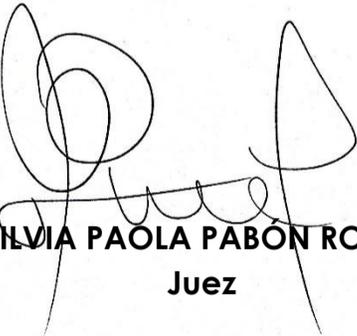
Que, dentro de la Acción de Tutela de la referencia, el Juzgado Segundo Penal Municipal de Puerto Asís - Putumayo, profirió AUTO DE VINCULACIÓN en el cual se dispuso: **“Librar despacho comisario a la Comisión Nacional del Servicio Civil –CNSC, a fin de que notifique a quienes integran la lista de elegibles del empleo denominado CELADOR, Código 477, Grado 2, identificado con el Código OPEC No. 25973a sus correos electrónicos enviando la respectiva copia del traslado y efectúela publicación del trámite constitucional en su página web.”**

Por lo anterior le solicito su valiosa colaboración en el sentido de que proceda a realizar la notificación de la decisión en comento.

Con el presente se anexa copia de la referida providencia judicial, auto de admisión, oficios 2329 y 2330, escrito de Tutela y anexos en ciento veintinueve (129) folios.

Para su pronta diligencia y devolución por correo electrónico se libra el presente despacho comisario el día de hoy once (11) de julio de dos mil veintidós (2022) El término para el cumplimiento de la presente comisión es de cinco (5) horas, siguientes al recibo de la misma.

Atentamente,



SILVIA PAOLA PABÓN ROJAS
Juez



Puerto Asís, 11 de julio de 2022

OFICIO No. J2PM- 2502

Señores
COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL.
BOGOTÁ D.C.

Asunto: Acción de Tutela
Radicación: 2022-00343-00
Accionante: **MILCIADES MATÍNEZ PINZÓN**
Accionados: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL
PUTUMAYO.
Vinculados: COLPENSIONES- NUEVA EPS, COLEGIO ALVERNIA PUERTO
ASÍS (P) – COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL.

Cordial Saludo,

Por medio del presente y con el acostumbrado respeto, me permito remitir Despacho Comisorio 01 librado dentro del asunto de la referencia, para su respectivo trámite.

Lo anterior para lo de su competencia.

Atentamente,

HERNÁN EMILIO SOLARTE BERNAL
Secretario.